

---

**Presidencia: Albania****1271ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves, 11 de junio de 2020 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.45 horas

2. Presidencia: Embajador I. Hasani

Antes de pasar al orden del día, el Presidente recordó al Consejo Permanente las modalidades técnicas para la celebración de reuniones del Consejo durante la pandemia de COVID19 (SEC.GAL/45/20 OSCE+) (CIO.GAL/73/20/Rev.1 OSCE+).

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Presidente

- a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/688/20), Croacia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/698/20), Reino Unido, Canadá (PC.DEL/690/20 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/683/20), Turquía (PC.DEL/695/20 OSCE+), Suiza (PC.DEL/694/20 OSCE+)
- b) *Situación en Ucrania y necesidad de que se apliquen los Acuerdos de Minsk:* Federación de Rusia (PC.DEL/686/20), Estados Unidos de América (PC.DEL/693/20), Ucrania
- c) *Violaciones de la libertad de expresión en redes sociales de los Estados Unidos de América:* Federación de Rusia (PC.DEL/687/20), Estados Unidos de América (PC.DEL/684/20)

- d) *Sobre la participación de los Estados Unidos de América en laboratorios biológicos de doble uso en Georgia y Ucrania: Federación de Rusia (PC.DEL/692/20), Ucrania, Georgia, Estados Unidos de América (PC.DEL/691/20)*

Punto 2 del orden del día:      INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Preparativos de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2020 (CAES), que tendrá lugar del 23 al 25 de junio de 2020: Presidente*
- b) *Segunda Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana de 2020 sobre “Libertad de expresión, de los medios informativos y de información”, Viena, 22 y 23 de junio de 2020: Presidente*
- c) *Seminario web de la OSCE sobre violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto de la crisis de la COVID-19, 17 de junio de 2020 (CIO.GAL/85/20 OSCE+): Presidente*
- d) *1272ª sesión plenaria del Consejo Permanente, 18 de junio de 2020: Presidente*
- e) *Prórroga de mandato del Jefe Adjunto de la Misión de la OSCE en Montenegro y del Jefe de la Misión de la OSCE en Moldova: Presidente*
- f) *Consultas en curso acerca de la prórroga de mandatos y la renovación de nombramientos de jefes de instituciones de la OSCE: Presidente*

Punto 3 del orden del día:      INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Distribución a los miembros del personal de la Secretaría de la OSCE de un memorando interno que incluye una actualización de la respuesta de la OSCE a la COVID-19: Secretario General (SEC.GAL/79/20 OSCE+)*
- b) *Participación del Secretario General en una reunión virtual del Grupo de los Socios asiáticos de la OSCE para la Cooperación, 5 de junio de 2020: Secretario General (SEC.GAL/79/20 OSCE+)*
- c) *Participación del Secretario General en una reunión virtual para compartir una taza de café, dedicada a la labor de la OSCE con los jóvenes y en su beneficio, 3 de junio de 2020: Secretario General (SEC.GAL/79/20 OSCE+)*
- d) *Participación del Secretario General en la Jornada de Ciberseguridad y Seguridad de las TIC organizada por la Presidencia de la OSCE, 15 de junio de 2020: Secretario General (SEC.GAL/79/20 OSCE+)*
- e) *Reunión temática informativa del Representante Especial y Coordinador de la OSCE para la Lucha contra la Trata de Personas, 19 de junio de 2020: Secretario General (SEC.GAL/79/20 OSCE+)*

Punto 4 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Tercera Marcha ciclista por la conectividad de la OSCE, 6 de junio de 2020:* Turkmenistán, Kazajstán (en nombre también de Albania, Austria, Bosnia y Herzegovina, Chipre, Eslovaquia, la Federación de Rusia, Grecia, Hungría, Kirguistán, el Reino Unido, Tayikistán y Uzbekistán) (Anexo), Presidente
- b) *Informe anual sobre glorificación del nazismo publicado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia:* Federación de Rusia (PC.DEL/685/20)
- c) *Elecciones parlamentarias en Croacia, 5 de julio de 2020:* Croacia

4. Próxima sesión:

Jueves, 18 de junio de 2020, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1271

11 June 2020

Annex

SPANISH

Original: ENGLISH

---

**1271ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1271, punto 4 a) del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE KAZAJSTÁN  
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE ALBANIA, AUSTRIA, BOSNIA Y  
HERZEGOVINA, CHIPRE, ESLOVAQUIA, LA FEDERACIÓN DE  
RUSIA, GRECIA, HUNGRÍA, KIRGUISTÁN, EL REINO UNIDO,  
TAYIKISTÁN Y UZBEKISTÁN)**

Gracias, Señor Presidente.

Excelencias,  
Estimados colegas:

La presente declaración se efectúa en nombre de las Delegaciones de Albania, Austria, Bosnia y Herzegovina, Chipre, Eslovaquia, la Federación de Rusia, Grecia, Hungría, Kazajstán, Kirguistán, el Reino Unido, Tayikistán y Uzbekistán, así como del Representante Permanente de Rumania a título personal.

Durante tres años consecutivos, los ciclistas llenos de dedicación de las Delegaciones de los Estados participantes, las Instituciones y la Secretaría de la OSCE han coadyuvado al fomento de la confianza y la cooperación en el seno de la Organización al participar en las Marchas Ciclistas por la Conectividad de la OSCE.

En los dos primeros eventos de ese tipo, en 2018 y 2019, los participantes recorrieron el célebre itinerario para ciclistas a lo largo del río Danubio y, concretamente, el tramo que conecta las dos capitales más próximas entre sí en Europa: Bratislava y Viena. Habida cuenta de la pandemia actual de COVID-19, este año hemos tenido que limitar el recorrido en bicicleta exclusivamente a áreas dentro de las fronteras austríacas.

Gracias al firme apoyo brindado, respectivamente, por las Presidencias italiana, eslovaca y albanesa de la OSCE, y merced también a las valiosas contribuciones efectuadas por las Delegaciones de Austria, Alemania y los Estados de Asia Central, el número de participantes ha ido aumentando continuamente de un año al siguiente. El interés creciente creado por dichas marchas, así como la reacción positiva de los participantes, dan fe de la conveniencia de proseguir con esta modesta iniciativa, cuyo objetivo en última instancia es fortalecer la conectividad.

Las Marchas Ciclistas por la Conectividad de la OSCE demuestran que la motivación y la fuerza humana son capaces de conectar a las personas, a las naciones y a los lugares. El ambiente cordial de amistad, apoyo y buena voluntad que todos experimentaron a lo largo de dichos eventos nos recuerda que solo aunando esfuerzos podremos superar los retos comunes.

Por tanto, alentamos a la Secretaría de la OSCE, así como a las futuras Presidencias sueca y polaca y también a todas las Presidencias subsiguientes, a que mantengan la tradición de promover la conectividad y la cooperación a través de las Marchas Ciclistas por la Conectividad de la OSCE.

Solicitamos que la presente declaración se adjunte al diario correspondiente de esta sesión.

Gracias.